CP1 - DP

Ingeniería de Software Escuela Superior de Cómputo, IPN

6 de diciembre de 2018

Índice general

1.	Proc	cesos	5
	1.1.	PROC-01 Creación de un Programa Académico	
		1.1.1. Resumen	
		1.1.2. Elementos del proceso	5
		1.1.3. Descripción de Tareas	6
	1.2.	PROC-02 Creación de una Unidad de Aprendizaje	7
		1.2.1. Resumen	7
		1.2.2. Elementos del proceso	7
		1.2.3. Descripción de Tareas	7
	1.3.	PROC-04 Carga del Resumen del Plan de Estudios	8
		1.3.1. Resumen	8
		1.3.2. Elementos del proceso	8
		1.3.3. Descripción de Tareas	۶





capítulo 1

Procesos



1.1. PROC-01 Creación de un Programa Académico

1.1.1. Resumen

1.1.2. Elementos del proceso

Elemento:	PROC-01 Creación de un Programa Académico
Participantes:	
Objetivo:	
Interrelación con	
otros procesos:	
Proveedores:	
Entradas:	
Consumidores:	
Salidas:	
Precondiciones:	
Postcondiciones:	
Frecuencia:	
Tipo:	
Áreas de oportuni-	
dad:	





1.1.3. Descripción de Tareas

En la figura

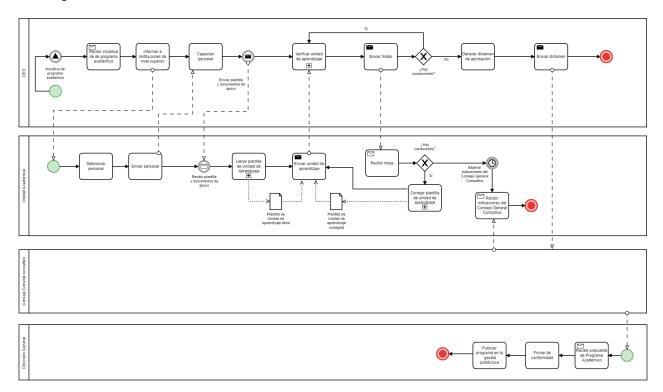


Figura 1.1:







1.2. PROC-02 Creación de una Unidad de Aprendizaje

1.2.1. Resumen

1.2.2. Elementos del proceso

Elemento:	PROC-02 Creación de una Unidad de Aprendizaje
Participantes:	
Objetivo:	
Interrelación con	
otros procesos:	
Proveedores:	
Entradas:	
Consumidores:	
Salidas:	
Precondiciones:	
Postcondiciones:	
Frecuencia:	
Tipo:	
Áreas de oportuni-	
dad:	

1.2.3. Descripción de Tareas

En la figura BPMN-02 Proceso para la creación de una Unidad de Aprendizaje

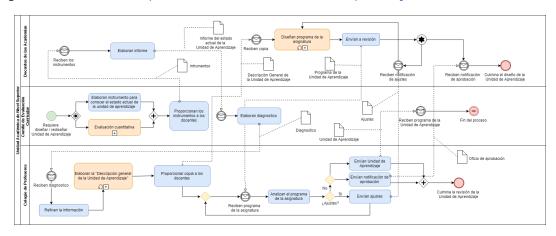


Figura 1.2: BPMN-02 Proceso para la creación de una Unidad de Aprendizaje







1.3. PROC-04 Carga del Resumen del Plan de Estudios

1.3.1. Resumen

El proceso consiste en ingresar al sistema información del Plan de Estudios que es necesaria al momento de generar los Programas de Estudio de las Unidades de Aprendizaje. Este proceso no existe en el negocio actual pero es necesario para explotar las areas de oprtunidad identificadas en el Macroproceso.

1.3.2. Elementos del proceso

Elemento:	PROC-04 Carga del Resumen del Plan de Estudios		
Participantes:			
	Jefe de Innovación Educativa		
	Jefe de División de Innovación Académica		
	Jefe de Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular		
	Analista DES		
Objetivo:	Subir la información escencial del Plan de Estudios para asistir en la elaboración y revisión de los Programas de Estudio de las Unidades de Aprendizaje		
Interrelación con			
otros procesos:	Entrada: Recibir respuesta de aprobación del Plan de Estudios		
	Salida: Elaborar Unidades de Aprendizaje		
Proveedores:	Dirección de Educación Superior		
Entradas:	Aprobación del Plan de Estudios		
Consumidores:	Unidad Académica		
Precondiciones:	Elaboración y Aprobación del Plan de Estudios		
Postcondiciones:	Elaboración de Unidade de Aprendizaje		
Frecuencia:			
Tipo:	Operación		

1.3.3. Descripción de Tareas





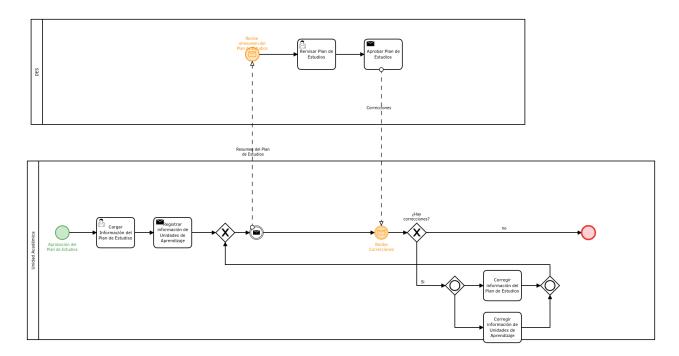


Figura 1.3: BPMN-04 Subproceso para la carga del Plan de Estudios

• Cargar Información del Plande Estudios:

El Jefe de Innovación Educativa una vez que recibe la aprobación del Plan de Estudios, ingresa al Sistema el Año, la Modalidad, Créditos TEPIC y SATCA, Total Horas/Teoría y Total Horas/Práctica del documento del Plan de Estudios.

• Registrar Información de las Unidades de Aprendizaje:

El Jefe de Innovación Educativa terminado el registro del la información del Plan de Estudios, ingresa el Semestre, Nombre, Área de Formación, Horas Teoría/Semana, Horas Práctica/Semana y Creditos SATCA.

• Revisar Resumen Plan de Estudios:

El Jefe de Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular terminado el registro del Resumen del Plan de Estudios, asigna a un Analista para que verifique que la información se haya cargado de manera correcta y de ser necesario anexará las indicaciones a atender.

• Aprobar Resumen Plan de Estudios:

Cuando el Analista haya finalizado su revisión, el Jefe de Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular podra revisarlo y agregar mas anotaciones.

• Corregir Información del Plande Estudios:

Si a la información del Plan de Estudios se le hizo alguna anotación ya sea en el proceso de Revisión o de Aprobación, esta tendra que ser atendida por el Jefe de Innovación Educativa. Regresa a la tarea de Revisión.

Corregir Información de las Unidades de Aprendizaje:

Si a la información de alguna de las Unidades de Aprendizaje se le hizo alguna anotación ya sea en el proceso de Revisión o de Aprobación, esta tendra que ser atendida por el Jefe de Innovación Educativa. Regresa a la tarea de Revisión.